

<b>Resultado neto</b>		<b>10,571</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	54,035	
Amortizaciones de activos intangibles	1,979	
Provisiones	5,881	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	3,374	<u>65,269</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores		51,600
Cambio en cartera de crédito (neto)		16,030
Cambio en bienes adjudicados (neto)		143
Cambio en otros activos operativos		(8,656)
Cambio en pasivos bursátiles		0
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(153,480)
Cambio en otros pasivos operativos		<u>(7,824)</u>
		(102,187)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(26,347)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		23,326
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		<u>0</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>23,326</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pagos de dividendos en efectivo		<u>0</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<b>0</b>
<b>Incremento o disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(3,021)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>0</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<b>6,127</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b><u>3,106</u></b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

<http://www.banorte.com/portal/banorte.portal>  
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/>

ING. GERARDO ZAMORA NAÑEZ  
DIRECTOR GENERAL

C.P. ANGEL MARIO JIMENEZ DE LEON  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. LUIS GERARDO MORENO SANTOS  
SUBDIRECTOR DE CONTRALORIA

C.P.C. NORA ELIA CANTU SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
CONTABILIDAD Y FISCAL

C.P. SEBASTIAN OTADUY OTADUY  
SUBDIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA